



## **BLOQUES DE APRENDIZAJE: *LATÍN 4º ESO.***

Los bloques de aprendizaje de *LATÍN 4º ESO* serán los establecidos por Decreto por el Gobierno de Canarias en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de 4 de julio (Decreto 83/2016):

BLOQUE I: El latín, origen de las lenguas romances.

BLOQUE II: Morfología.

BLOQUE III: Sintaxis

BLOQUE IV: Roma: historia, cultura y civilización.

BLOQUE V: Textos.

BLOQUE VI: Léxico.

**TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS: LATÍN 4º ESO.**

**1º trimestre:**

**Tiempo:** treinta horas lectivas aproximadamente.

**1. GRAMÁTICA:**

**BLOQUE II**

- Fonética y fonología.  
El alfabeto. Escritura y pronunciación. Signos ortográficos. Clasificación de los sonidos. Leyes fonéticas. Transcripción.
- Morfología.
  - 1) Introducción a las categorías funcionales y gramaticales.
  - 2) Flexión nominal: El sustantivo, casos y declinaciones (1ª y 2ª). El adjetivo (1ª clase). Pronombre interrogativo. Adjetivo numeral. Preposiciones, conjunciones y adverbios.
  - 3) Flexión verbal: Presente indicativo voz activa del verbo *amo, habeo y sum*.

**BLOQUE III**

- Sintaxis.  
Oración simple: estructura copulativa, intransitiva y transitiva. Interrogativa.  
Oración compuesta: coordinada y yuxtapuesta.  
Complementos sintácticos básicos: Sujeto, atributo y complemento circunstancial.  
Otros complementos: Aposición.

**BLOQUE VI**

- Léxico.  
Vocabulario (44 términos). Cultismos y palabras patrimoniales. Latinismos y expresiones latinas.

**BLOQUE V**

- Traducción.  
Frasas y textos extraídos del método Oerberg, pero reelaborados y adaptados por el Departamento, en concordancia con la gramática impartida.

**2. CULTURA Y CIVILIZACIÓN.**

**BLOQUE IV**

- 1) El pueblo romano y su marco geográfico.

**BLOQUE I**

- 2) Tipos de escritura y origen de las lenguas.
- 3) Evolución histórica de la lengua latina.

**TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS:** LATÍN 4º ESO.

**2º trimestre:**

**Tiempo:** veinticuatro horas lectivas aproximadamente.

**1. GRAMÁTICA:**

**BLOQUE II**

- Morfología.
  - 1) Flexión nominal: El sustantivo, casos y declinaciones (3ª).
  - 2) Flexión verbal: Verbos de las cuatro conjugaciones regulares y el irregular *sum*.  
Tiempos infectos: presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto indicativo voz activa.

**BLOQUE III**

- Sintaxis.  
Complementos sintácticos básicos: complemento del nombre, complemento directo y apelación.  
Oración compuesta: Proposición adverbial.

**BLOQUE VI**

- Léxico.  
Vocabulario (44 términos). Cultismos y palabras patrimoniales. Evolución fonética.  
Latinismos y expresiones latinas.

**BLOQUE V**

- Traducción.  
Frasas y textos extraídos del método Oerberg, pero reelaborados y adaptados por el Departamento, en concordancia con la gramática impartida.

**2. CULTURA Y CIVILIZACIÓN:**

**BLOQUE IV**

- 1) Religión griega. Religión romana.
- 2) Mitología: Mitos de la creación. Dioses olímpicos.

## TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS: LATÍN 4º ESO.

### 3º trimestre:

**Tiempo:** treinta horas lectivas aproximadamente.

## 1. GRAMÁTICA:

### BLOQUE II

- Morfología.
  - 1) Flexión nominal: El sustantivo, casos y declinaciones (4ª y 5ª). Pronombre posesivo, identificador y relativo.
  - 2) Flexión verbal: Tiempos de perfecto: pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto y futuro perfecto indicativo activo de las cuatro conjugaciones y del verbo *sum*. Imperativo presente activo. Compuestos del verbo *sum*.

### BLOQUE III

- Sintaxis.

Complementos sintácticos básicos: complemento predicativo.  
Oración compuesta: Proposición de relativo.

### BLOQUE VI

- \*0 Léxico.

Vocabulario (38 términos). Cultismos y palabras patrimoniales. Evolución fonética. Latinismos y expresiones latinas.

### BLOQUE V

- Traducción.

Frasas y textos extraídos del método Oerberg, pero reelaborados y adaptados por el Departamento, en concordancia con la gramática impartida.

## 2. CULTURA Y CIVILIZACIÓN:

### BLOQUE IV

- 1) Italia prerromana. La Monarquía romana.
- 2) La República romana. El Imperio romano.
- 3) La sociedad e instituciones romanas.



## CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 4º ESO.*

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación de la asignatura de *LATÍN 4º ESO* serán los establecidos por Decreto por el Gobierno de Canarias en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de 4 de julio (Decreto 83/2016):

**1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, prestando especial atención al latín del que deberán conocer las reglas de pronunciación de vocales y consonantes de su abecedario. Diferenciar, además, las lenguas romances de España de las no romances, localizarlas en fuentes cartográficas y analizar la evolución del latín al castellano, comparando el parecido de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las frases en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.**

Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de describir diferentes tipos de escritura de la antigüedad, clasificándolos conforme a su naturaleza (escritura no fonológica: escritura pictográfica e ideográfica, y escritura fonológica: silábica y alfabética), y examinando las funciones originarias que tuvo la escritura (administrativas-económicas, religiosas y mágicas) hasta llegar a ser uno de los principales medios de comunicación entre las personas, de manera que valora su importancia en la transmisión de acontecimientos históricos de los pueblos y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. Asimismo, con este criterio se quiere que el alumnado detalle los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental (alfabetos fenicio, griego, latino...), explicando su origen y la influencia de los alfabetos, en particular, griego y latino en su formación y diferenciándolos de otros tipos de escritura y códigos actuales. El alumnado deberá señalar, de forma particular, cómo del alfabeto fenicio nace el alfabeto griego y cómo de este, que consta de veinticuatro letras, proceden, prácticamente, todos los alfabetos utilizados en Europa, incluso el latino a través del etrusco, para valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos. Además, clasifica las lenguas modernas que se hablan en nuestro continente, agrupándolas según la familia indoeuropea de la que proceden e identificando cuáles no tienen este origen, y las sitúa en fuentes cartográficas. Se valorará también que sepa distinguir las grafías del abecedario latino y entender las normas básicas de pronunciación del latín, ejercitándose en la lectura de textos de cierta extensión en esa lengua con la pronunciación correcta (velocidad, fluidez y entonación adecuada), y haciendo prácticas, en especial, con términos en los que separe con guiones las sílabas (ej. *genius>ge-ni-us*), para una mejor comprensión de la acentuación y cantidad vocálica latina. Asimismo, a través de este criterio se quiere constatar si el alumnado tiene la capacidad para identificar las lenguas que se hablan en España, conociendo las causas de la fragmentación del latín en lenguas romances (castellano, catalán y gallego), diferenciando estas por su origen de las no romances (euskera), especificando los posibles elementos y estructuras comunes, y situándolas geográficamente en fuentes

## CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 4º ESO.*

cartográficas, de manera que describa, de forma particular, la evolución del castellano, a partir del latín, como un proceso de evolución lingüística e histórica. Para todo ello, maneja las tecnologías de la información y la comunicación en la consulta de fuentes bibliográficas y digitales, para la elaboración de producciones individuales, grupales o colaborativas, propias del ámbito académico o social (resúmenes, informes, presentaciones electrónicas, sencillas página web...), en los que refleja sus conocimientos sobre los aprendizajes descritos en el criterio. Todo ello, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos, de mejorar su competencia lingüística y de fomentar el aprendizaje de otros idiomas y otras realidades culturales.

### Contenidos:

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I:** El latín, origen de las lenguas romances.

1. Reconocimiento de las formas de escritura (pictográfica, ideográfica, silábica y alfabética) y alfabetos (griego y latino) de la antigüedad, e importancia de la comunicación escrita en la evolución y desarrollo de las sociedades.
2. Identificación de las principales ramas de la familia de lenguas indoeuropeas (latinas, célticas, balto eslavas y griega) y su localización en fuentes cartográficas.
3. Memorización de las grafías del alfabeto latino y su pronunciación.
4. Lectura de textos adecuados para comprender la acentuación y la cantidad vocálica latina, y reconocimiento de términos transparentes.
5. Diferenciación de las lenguas que se hablan en España entre romances (castellano, catalán y gallego) y no romances (euskera), y localización geográfica en fuentes cartográficas. Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances.
6. Valoración del origen común de las principales lenguas europeas actuales, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias lingüísticas de las gentes que las hablan.
7. Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque I :** 2,6,7

Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 2, 3, 4, 5 y 6.

**2. Analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas, o textos sencillos, originales o elaborados, a partir de la diferenciación de tipos o clases de palabras y sus formantes; de la distinción entre flexión nominal o declinación, y flexión verbal o conjugación; de la identificación de las declinaciones de la lengua latina y del reconocimiento de las cuatro conjugaciones del verbo latino. Todo ello con la finalidad de construir un aprendizaje propio y mejorar su competencia comunicativa.**

Con este criterio se evaluará si el alumnado es capaz de relacionar los elementos morfológicos de la lengua latina para analizar y traducir frases simples o coordinadas, o textos sencillos, originales o elaborados. Para ello, se constatará que puede diferenciar, en vocabulario básico latino, palabras variables de invariables, explicando los rasgos que le permiten identificarlas y los criterios para su clasificación, de manera que comprende la diferencia entre una lengua flexiva y no flexiva, y establece comparaciones entre la lengua latina y el castellano. Se verificará

## CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 4º ESO.*

también que reseña los componentes de una palabra variables (raíz o lexema y tipos de morfemas), reconociendo lo que se denomina tema. Se comprobará asimismo que el alumnado sabe reconocer los elementos básicos morfológicos que diferencian, por un lado, la flexión nominal o declinación (en sustantivos y adjetivos principalmente), para lo que deberá tener en cuenta las categorías gramaticales de género, número y caso; e identificar las cinco declinaciones latinas mediante su enunciación (forma de nominativo y terminación del genitivo singular) y establecer concordancias sustantivo-adjetivo; y, por otro lado, la flexión verbal o conjugación, teniendo en cuenta las categorías gramaticales de número y persona, y su concordancia, e identificando las cuatro conjugaciones latinas mediante su enunciación (primera persona del singular del presente de indicativo y el infinitivo). Se verificará si es capaz de identificar las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos ( en la voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en la voz pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y los participios de presente y de perfecto), haciendo prácticas de cambios de voz y de traducción de las formas verbales. Todo ello con la finalidad de mejorar su propia capacidad expresiva y su competencia comunicativa.

### **Contenidos:**

#### **BLOQUE DE APRENDIZAJE II: Morfología.**

1. Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección).
2. Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas.
3. Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales o desinencias (para la expresión de género, número, persona, voz y caso o función).
4. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal o declinación.
5. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal o conjugación.
6. Coordinación de elementos oracionales.
7. Identificación de las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en la voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en la voz pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y los participios de presente y de perfecto.
8. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales.
9. Elaboración de cuadros sinópticos, esquemas y mapas conceptuales para el conocimiento de la morfología latina.
10. Utilización de programas o aplicaciones informáticas para practicar la declinación y la conjugación latina.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque II:**

8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19

Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

## CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 4º ESO.*

3. Analizar de manera argumentada las relaciones morfológicas y sintácticas en frases latinas simples o textos sencillos, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y con las de otras lenguas conocidas por el alumnado. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales del verbo, explicando las oraciones que generan, en especial, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio. Todo ello, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que se propicien futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.

Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de relacionar los elementos morfosintácticos que conforman frases y textos latinos sencillos trabajados, de manera que los puede analizar morfológica y sintácticamente, de manera argumentada, identificando las categorías gramaticales de género, número y de caso. Se comprobará asimismo que es capaz de citar los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan los sustantivos dentro de la oración y según el contexto textual, aportando además ejemplos para ilustrar y justificar sus argumentos, y comparando las frases latinas con otras en castellano que recojan las funciones estudiadas. Además, se trata de evaluar si puede distinguir una oración simple de una oración compuesta, comparando y clasificando tanto los diferentes tipos de oraciones simples como de oraciones compuestas, y describiendo en cada caso sus características. De esta manera, se verificará que es capaz de diferenciar en las oraciones simples el predicado nominal del predicado verbal; y que puede clasificar las oraciones compuestas en oraciones coordinadas y subordinadas, (distinguiendo en las primeras, principalmente, las copulativas y adversativas, y en las segundas, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio de perfecto concertado, de las que explicará, en cada caso, sus características). Se valorará, por último, si el alumnado es capaz de reconocer construcciones transparentes de infinitivo concertado y de participio, presentando ejemplos de construcciones análogas en otras lenguas que conoce. Este criterio mide igualmente el interés por comparar en producciones escolares los mecanismos morfosintácticos de la lengua latina y la lengua castellana. Para todo lo anterior, el alumnado manejará las tecnologías de la información y la comunicación, sirviéndose, en lo posible, de generadores online de declinaciones y conjugaciones, y de análisis sintáctico de frases y textos latinos. Todo ello, con la finalidad de mejorar su propio uso de la lengua y propiciar el aprendizaje de otras nuevas y la competencia de aprender a aprender.

### **Contenidos:**

#### **BLOQUE DE APRENDIZAJE III: Sintaxis.**

1. Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las principales funciones que realizan en una oración.
2. Análisis morfosintáctico de los elementos oracionales.
3. Distinción entre oraciones simples y compuestas.
4. Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado nominal o verbal.
5. Reconocimiento de las oraciones compuestas coordinadas y las subordinadas.
6. Análisis de construcciones transparentes de infinitivo concertado y de participio, y su comparación con construcciones análogas en otras lenguas que conoce.



## CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 4º ESO.*

7. Relación de elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de frases y textos sencillos en latín, originales y elaborados.
8. Utilización de programas o aplicaciones informáticas de análisis gramatical para el conocimiento del latín.

### **Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque III:**

20,21,22,23,24,25,26

Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

**4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, y reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Además, identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el actual. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constate su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental.**

Mediante este criterio se busca determinar si el alumnado distingue, describe y explica las etapas de la historia de Roma, identificando las circunstancias que las originan y valorando sus consecuencias para la posteridad, de manera que es capaz de enmarcar determinados hechos históricos en el periodo correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias y situaciones contemporáneas. Se constatará que, para ello, es capaz de elaborar ejes o frisos cronológicos, de situar dentro de ellos el marco histórico en el que se desarrolla esta civilización y de ordenar en una secuencia temporal los acontecimientos y los hechos históricos más relevantes. Se tendrá en cuenta también que identifica las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores (púnica, egipcia, griega...), estableciendo relaciones entre determinados hitos de la historia de Roma y de otras culturas, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios, en especial, del mundo oriental, y de favorecer el desarrollo de su propia conciencia intercultural. Este criterio pretende, además, comprobar si el alumnado es capaz de nombrar los principales sistemas políticos de Roma, describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y el ejercicio de poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política, para constatar cuántas de ellas perviven o se han transformado en las instituciones políticas actuales tanto de España, como del mundo occidental. Se trata, además, de verificar si sabe describir la organización de la sociedad romana, y detallar las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los del momento presente. Para ello, el alumnado, a través de dinámicas, juegos escénicos o dramatizaciones, individuales o grupales, será capaz de identificar y representar los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus componentes, identificando y juzgando, a través de ellos, estereotipos culturales y comportamientos sociales vigentes hoy en día, y poniendo especial relevancia en la situación de la mujer en el mundo romano, con el fin de valorar cómo somos y actuamos en la actualidad en nuestro contexto familiar o social más cercano; y partirá del análisis de diversas fuentes (orales,

## CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 4º ESO.*

textuales, cinematográficas, artísticas...) tanto bibliográficas como digitales, que utilizará también para la elaboración de producciones o proyectos de investigación, individuales, grupales o colaborativos, que expone en clase con el apoyo de diversos medios y recursos educativos (archivos de vídeo o de audio, programas informáticos de presentaciones, programas interactivos, lapbooks, maquetas, paneles, exposiciones...), participando en situaciones de comunicación propias del aula como exposiciones orales, diálogos, coloquios, debates..., de manera que construya un aprendizaje propio y mejore su capacidad comunicativa.

### Contenidos:

**BLOQUE DE APRENDIZAJE IV:** Roma: historia, cultura y civilización.

1. Identificación de las etapas y los periodos históricos de Roma, así como de las circunstancias que los originan.
2. Situación en ejes o frisos cronológicos de los acontecimientos y hechos históricos más significativos de la civilización romana, y relación de estos hitos con otros asociados a distintas culturas.
3. Identificación de las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores.
4. Adquisición de una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios.
5. Identificación de los sistemas políticos de Roma y reconocimiento del ejercicio del poder entonces y ahora.
6. Participación ciudadana en las instituciones políticas más representativas de Roma y la pervivencia de estas en las actuales.
7. Organización de los principales grupos sociales de la civilización romana y comparación de los valores cívicos de esta civilización con los del momento presente.
8. Consideración de los diferentes papeles que desempeñan cada uno de los componentes de la familia romana, y situación de la mujer en Roma.
9. Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque IV:**

1,27,28,29,30,31,32,33

Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 2, 3, 4, 5 y 6.

**5. Reconocer los principales dioses y diosas, y héroes y heroínas de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.**

Este criterio trata de comprobar si el alumnado identifica dentro del imaginario mítico los principales dioses y diosas con su denominación latina, y los héroes y las heroínas más representativos de la mitología latina. Detallará, además, los rasgos que los caracterizan, sus atributos, así como sus ámbitos de influencia, las intervenciones más relevantes y los mitos que protagonizan. Para esto, elabora de manera individual, grupal o colaborativa producciones orales (exposiciones, diálogos, debates, coloquios, mesas redondas...) o escritas (esquemas o mapas conceptuales, fichas, trabajos de investigación...), para las que consulta fuentes

## CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 4º ESO.*

biográficas y digitales, haciendo uso de las TIC. Asimismo, se comprobará que señala en estas producciones semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas (egipcia, griega, celta...), a partir de su tratamiento tanto en las artes plásticas y visuales (pintura, escultura, vídeo, cómic...), como en las obras literarias y musicales (novela, teatro, ópera, danza...), de las diferentes épocas, o en la tradición religiosa. Además, se constatará que compara los héroes y las heroínas de la mitología clásica con los actuales, indicando las principales semejanzas y diferencias entre unos y otros, y asociándolos a otros rasgos culturales propios de cada época, de manera que compruebe, aportando ejemplos, cuánto hay de los mitos de la civilización latina en los mitos nuevos y cómo la mayor parte de estos son una actualización de aquellos, y valora cómo llega la propia sociedad a considerarlos un modelo de comportamiento. Todo ello, con la finalidad de analizar los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición latina y de enjuiciar las causas de la consolidación de esos arquetipos en la vida presente.

### **Contenidos:**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE IV:** Roma: historia, cultura y civilización.

1. Conocimiento de los principales dioses y héroes de la mitología latina, y de sus historias y leyendas más representativas, y descripción de los rasgos que los caracterizan, sus atributos y sus ámbitos de influencia.
2. Análisis de la mitología clásica: semejanzas y diferencias entre esta y los mitos actuales.
3. Comprensión de la trascendencia histórica de los mitos: necesidad de las sociedades de tener mitos y héroes como modelos de comportamiento en los que identificarse.
4. Pervivencia de la mitología romana y su valoración como recurso inagotable a través de los siglos en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa.
5. Interpretación de las fuentes de información y utilización de las TIC para la realización de tareas o trabajos en el contexto escolar.

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque IV:** 34,35

Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 2, 3, 4, 5 y 6.

**6. Comparar frases latinas simples o textos latinos sencillos, originales o elaborados y de dificultad progresiva, con su traducción, identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado; practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina; y resumir, de forma oral y escrita, el contenido de los textos traducidos, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.**

Por medio de este criterio se quiere verificar si el alumnado es capaz de establecer similitudes y diferencias entre estructuras morfológicas y sintácticas de frases y textos latinos de dificultad graduada y de textos latinos adaptados, con las del español u otras lenguas romances, y efectuar su traducción o retroversión, tanto de forma oral como escrita. Se trata de observar que sigue un guión de trabajo para lograr una traducción exitosa, en el que tendrá en cuenta el orden de las palabras en las oraciones o frases, identificando el verbo principal y su sujeto; localizando, después, otros sustantivos y adjetivos de los que establecerá sus funciones y

## CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 4º ESO.*

concordancias; reconociendo las palabras invariables... Asimismo, este criterio pretende confirmar que el alumnado, con la utilización de esquemas, guiones, mapas conceptuales u otros recursos didácticos del ámbito escolar, localiza la idea principal y el tema de los textos latinos que trabaja, siendo capaz de resumirlos y de relacionar su temática, sobre todo, la referida a la cultura, con situaciones o problemas de la actualidad y del entorno más cercano, ilustrándolo con ejemplos y mostrando interés por comunicar sus opiniones en proyectos individuales, grupales o colaborativos, y por utilizar la lengua de manera adecuada y personal. Todo ello, con la finalidad de mejorar su comprensión y expresión oral y escrita.

### **Contenidos:**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE V:** Textos.

1. Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos latinos, originales y adaptados, de dificultad progresiva.
2. Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructuras morfosintácticas latinas con las del español u otras lenguas romances.
3. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión:
  - 3.1. Utilización de guión de trabajo.
  - 3.2. Comparación del orden de palabras en latín con el de nuestra lengua.
  - 3.3. Identificación del verbo principal y del sujeto.
  - 3.4. Establecimiento de otras funciones sintácticas y de concordancias.
4. Lectura comprensiva de textos traducidos:
  - 4.1 Localización de la idea principal y el tema de los textos latinos trabajados en clase, y su relación con situaciones o problemas de la actualidad, mediante el empleo de esquemas, mapas conceptuales u otros recursos del ámbito escolar.

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque V:** 36,37,38,39

Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

**7. Aplicar las normas básicas de evolución fonética del Latín a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer, interpretar y traducir términos transparentes con el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas. Explicar el significado de latinismos y expresiones o locuciones latinas más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, identificando su significado en expresiones orales y escritas, y mejorando de este modo su competencia lingüística, de forma que valora la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa.**

Este criterio trata de verificar si el alumnado reconoce e ilustra con ejemplos los cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano. También, se valorará que logre manejar algunos términos de distintas lenguas romances, deduciendo los cambios fonéticos producidos en las diferentes lenguas romance de la Península, y que pueda reconocer las diversas modalidades

## CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 4º ESO.*

lingüísticas como el español de Canarias, para valorar así la riqueza cultural de las Comunidades Autónomas de España. Además, se trata de que sepa expresar el significado de palabras a partir de su descomposición y hacer análisis etimológico de sus partes. Así, deberá distinguir los conceptos de composición y de derivación, identificando cómo se forman palabras a partir de la unión de dos o más bases léxicas o a partir de una base léxica a la que se unen prefijos y sufijos, respectivamente. Se quiere, también, que diferencie lo que son palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles, y que tenga la capacidad para explicar el significado de palabras latinas transparentes, indicando su significado a partir de la comparación con su correspondiente en castellano, como un proceso de evolución lingüística e histórica del latín. Por otro lado, con este criterio se pretende que el alumnado identifique algunos latinismos y expresiones o locuciones latinas (carpe diem, tempus fugit, mea culpa...), con la intención de emplearlos en distintos contextos o situaciones, tanto del ámbito escolar como social, dándose cuenta de cómo palabras o expresiones tomadas de forma directa del latín están totalmente integradas en nuestro idioma. Para ello, emplea diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos para su trabajo escolar y para otros contextos, tanto en soporte papel como digital, apuntando el vocabulario nuevo que conoce en su cuaderno de clase o dispositivo pedagógico móvil (tableta...). Todo lo anterior le permitirá mejorar su competencia lingüística, aumentar su caudal léxico y fomentar el aprendizaje de otros idiomas y de otras realidades culturales.

### **Contenidos:**

#### **BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: Léxico.**

1. Aplicación de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano y distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.
2. Reconocimiento de las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias.
3. Explicación de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación.
4. Reconocimiento de los prefijos y sufijos latinos más productivos en nuestra lengua.
5. Relación entre el léxico griego y latino, y su aplicación al lenguaje cotidiano y especializado.
6. Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua.

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque VI:** 3,4,5,40,41,42,43  
Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

**CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: LATÍN 4º ESO.**

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (ANTES DESCRIPTORES O INDICADORES) SIMPLIFICADOS PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:**

Competencia en comunicación lingüística.

1. Conoce e interpreta, a nivel básico, el sistema fonológico, morfológico, sintáctico y léxico del latín clásico. *EEA 8-19/20-26/36-39*
2. Reconoce y usa los principales étimos latinos de nuestro vocabulario, aplicando reglas básicas de evolución fonética, así como el significado de latinismos y locuciones usuales de origen latino. *EEA 3-5/40-43*

Competencia de conciencia y expresiones culturales (antes cultural y artística).

3. Reconoce, interpreta y valora las principales manifestaciones culturales y los más destacados personajes mitológicos, literarios e históricos de la civilización romana. *EEA 2,6,7/1,27-33/34,35*

Competencia para aprender a aprender. *EEA 1,...43*

4. Sabe transformar la información de la lengua latina y las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas de la civilización romana en conocimiento propio, a través de la atención, la concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística y la motivación.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (antes de autonomía e iniciativa personal). *EEA 1,...43*

5. Extrae con autonomía semejanzas y diferencias entre la lengua latina y las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas de la civilización romana y las lenguas y culturas actuales de nuestro entorno.

Competencia digital (antes tratamiento de la información y competencia digital).

6. Descubre y compara elementos gramaticales de la lengua latina con los de nuestra propia lengua y descubre las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas de la civilización romana, empleando fuentes relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación. *EEA 1,...43*

Competencias sociales y cívicas (antes social y ciudadana). *EEA 2,6,7/1,27-33/34,35*

7. Participa de manera activa y constructiva, respetando y valorando los aspectos sociales y políticos más significativos de las principales manifestaciones culturales y de los más destacados personajes mitológicos, literarios e históricos de la civilización romana.

**PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:**

Competencias básicas	Porcentaje
- Competencia en comunicación lingüística.	40%
- Competencia de conciencia y expresiones culturales.	20%
- Competencia para aprender a aprender.	10%
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	10%
- Competencia digital.	10%
- Competencias sociales y cívicas.	10%

## CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: LATÍN 4º ESO.

### MODELO DE EVALUACIÓN:

El modelo de evaluación, por su parte, estará supeditado a las actividades o partes metodológicas que el alumno ha de realizar y a los recursos que ha de utilizar y que se han programado para lograr los objetivos, adquirir las competencias básicas y asimilar los contenidos de los criterios de evaluación señalados. Las actividades o partes metodológicas que se valorarán en el presente curso, siguiendo el actual plan de contingencia sanitaria, tanto en la actividad lectiva presencial como en una hipotética semipresencial, son las siguientes:

#### 1. Los ejercicios.

Con los ejercicios se pretende evaluar la capacidad de selección, de relación y de síntesis del alumno, el manejo de las fuentes, la presentación escrita, su actitud respecto al grupo, su participación, creatividad y su actitud crítica.

Actividades	Criterios de evaluación	CCBB
EJERCICIOS CULTURALES	1, 4, 5	2, 3, 4, 5, 6
EJERCICIOS GRAMATICALES	2, 3, 6, 7	1, 3, 4, 5

#### 2. Los cuestionarios y exámenes.

Con los cuestionarios y exámenes de los temas, se comprobarán los conocimientos que han asimilado los alumnos. Se trata de valorar también la capacidad de razonamiento y el interés por la asignatura. Con los exámenes, además, se valorará no sólo el grado de reproducción sino también el grado de conexión que han logrado los alumnos en los contenidos de la materia.

Actividades	Criterios de evaluación	CCBB
CUESTIONARIOS CULTURALES	1, 4, 5	2, 3, 4
CUESTIONARIOS GRAMATICALES	2, 3, 6, 7	1, 3, 4
EXÁMENES	2, 3, 6, 7	1, 3, 4

#### 3. Los trabajos.

Con los trabajos se pretende evaluar la capacidad de selección, de relación y de síntesis del alumno, el manejo de las fuentes, la presentación escrita, la exposición oral de forma ordenada y fluida, su actitud respecto al grupo, su participación, creatividad y su actitud crítica.

Actividades	Criterios de evaluación	CCBB
TRABAJOS CULTURALES	1, 4, 5	2, 3, 4, 5, 6
TRABAJOS GRAMATICALES	2, 3, 6, 7	1, 3, 4, 5



**CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN:**    *LATÍN 4º ESO.*

**MODELO DE EVALUACIÓN:**

Siguiendo el plan de contingencia sanitaria y en el caso de una suspensión temporal de la actividad lectiva presencial, se procuraría mantener las actividades o partes metodológicas reseñadas más arriba de forma telemática. No obstante, la parte de exámenes es la que presenta *a priori* una mayor dificultad para poderse ejecutar con las mínimas garantías de seguridad académica, por lo que, llegado el momento, habría que valorar su definitiva utilización en los medios telemáticos.



## CRITERIOS Y MODELO DE CALIFICACIÓN: *LATÍN 4º ESO.*

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

#### 1. Calificaciones parciales:

En cada evaluación, se hará una media aritmética según el modelo de evaluación, que está supeditado a las actividades o partes metodológicas que el alumno ha de realizar y a los recursos que ha de utilizar y que se han programado para lograr los objetivos, adquirir las competencias básicas y los estándares de aprendizaje evaluables a través de los criterios de evaluación señalados. Las actividades metodológicas son las siguientes:

1. Ejercicios
2. Cuestionarios
3. Exámenes
4. Trabajos

Las actividades metodológicas estarán agrupadas, a su vez, en dos partes:

1. Ejercicios, cuestionarios y trabajos.
2. Exámenes.

Pero la media aritmética de estas dos partes estará supeditada a los siguientes requisitos:

- 1) Si el alumno tuviera la parte metodológica II (exámenes) suspendida, ésta no podrá ser una nota inferior a 4 puntos para poder alcanzar una valoración positiva.
- 2) Si el alumno tuviera la parte metodológica II (exámenes) aprobada, pero la parte metodológica I (ejercicios, cuestionarios y trabajos) suspendida, la media de las dos partes no podrá ser inferior a 4 puntos para poder alcanzar una valoración positiva.

En caso de no cumplirse estos requisitos, el alumno tendría suspendida la evaluación por considerarse que no ha completado adecuadamente la adquisición de las CCBB ni los estándares de aprendizaje evaluables a través de los criterios de evaluación señalados.

Siguiendo el plan de contingencia sanitaria, en el caso de una suspensión temporal de la actividad lectiva presencial y si no se utilizara definitivamente la parte metodológica de exámenes de forma telemática por razones de seguridad académica, la calificación incluiría solo las otras actividades metodológicas: ejercicios, cuestionarios y trabajos.

En los cuestionarios gramaticales y exámenes, el sistema de puntuación se registrará por descuentos de -0,25 puntos por cada fallo morfológico, sintáctico, de traducción o etimológico.

A los alumnos que hayan faltado injustificadamente a algún cuestionario o examen programado se les calificará negativamente (0 puntos) hasta que realicen su recuperación.

La falsificación o copia de un cuestionario, trabajo o examen se penalizará con la calificación de 0 puntos en dicha actividad y se abrirá un parte de incidencia con su correspondiente descuento de 1 punto en la nota de la evaluación. A criterio del profesor, se penalizará igualmente el mero intento de falsificar o copiar o de colaborar en ello, aunque no se haya llevado finalmente a cabo. En cualquier actividad que el alumno esté realizando, deberá estar en el lugar que se le ha asignado, en completo silencio, sin mirar ni gesticular con ningún compañero y sin ningún material que no esté autorizado por el profesor.

Si hubiera reincidencia, se penalizaría con la calificación de 0 puntos en dicha actividad y un descuento de 3 puntos en la nota de la evaluación correspondiente. Si el profesor lo considerara oportuno, tendría que repetir en una única prueba las actividades similares aprobadas y realizadas anteriormente en dicha evaluación. Además, se abriría otro parte de incidencia.

## CRITERIOS Y MODELO DE CALIFICACIÓN: *LATÍN 4º ESO.*

En los trabajos, habrá una fecha límite de entrega. Y, consecuentemente, habrá una penalización de un 1 punto por día y/o semana lectiva transcurrido desde la fecha establecida hasta la definitiva entrega.

### 2. Calificación final:

Para la calificación final del alumno en el curso, se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales, salvo que el alumno tenga suspendidas dos o más evaluaciones, o que haya suspendido la 3ª evaluación.

El alumno que haya suspendido dos evaluaciones o la 3ª evaluación, podrá presentarse a un examen de recuperación al final de la 3ª evaluación. La nota obtenida servirá para calificar (máximo 5 puntos) las evaluaciones suspendidas.

El alumno que haya suspendido dos o más evaluaciones o la 3ª evaluación y el examen de recuperación (3ª evaluación), tendrá que presentarse al examen extraordinario de septiembre.

Tanto el examen de recuperación de evaluaciones, como los exámenes extraordinarios, sólo se harán una vez, es decir, no habrá repetición de estas pruebas.

Siguiendo el plan de contingencia sanitaria, en el caso de una suspensión temporal de la actividad lectiva presencial y si no se utilizara definitivamente la parte metodológica de exámenes de forma telemática por razones de seguridad académica, la calificación de las recuperaciones arriba mencionadas estaría supeditada a otras actividades metodológicas: ejercicios, cuestionarios y/o trabajos.

### MODELO DE CALIFICACIÓN.

La calificación de los exámenes estará distribuida de la siguiente forma:

#### 1. Exámenes de Evaluación:

<b>Traducción y análisis morfo-sintáctico</b>	6 puntos
<b>Retroversión</b>	1 punto
<b>Morfología y sintaxis</b>	2 puntos
<b>Etimología y latinismos</b>	1 punto

#### 2. Examen Extraordinario:

<b>Traducción y análisis morfo-sintáctico</b>	5 puntos
<b>Retroversión</b>	1 punto
<b>Morfología y sintaxis</b>	1 punto
<b>Etimología y latinismos</b>	1 punto
<b>Cultura y civilización</b>	2 puntos

## REFUERZOS Y RECUPERACIONES: *LATÍN 4º ESO.*

### 1. Recuperación de evaluaciones.

El alumno que haya suspendido una evaluación (1ª o 2ª) tendrá que superar las actividades o partes metodológicas de la siguiente evaluación.

El alumno que haya suspendido dos evaluaciones o la 3ª evaluación, podrá presentarse a un examen de recuperación al final de la 3ª evaluación. La nota obtenida servirá para calificar (máximo 5 puntos) las evaluaciones suspendidas.

El alumno que haya suspendido tres evaluaciones o el examen de recuperación (3ª evaluación), tendrá que presentarse al examen extraordinario de septiembre.

### 2. Examen extraordinario de evaluación por no asistencia a uno o más exámenes en dicha evaluación.

Si un alumno no ha realizado en una evaluación uno o más exámenes, podrá presentarse a un examen extraordinario de la evaluación en la fecha que el Departamento determine. La nota obtenida servirá para calificar conjuntamente los exámenes no realizados en dicha evaluación.

### 3. Examen extraordinario por pérdida de evaluación continua o por suspenso de la misma.

Aquellos alumnos que hayan perdido injustificadamente el derecho de evaluación continua por insuficiente asistencia a las clases, podrán presentarse a un examen extraordinario al final de la 3ª evaluación, que incluirá los contenidos impartidos a lo largo del curso.

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho de evaluación continua por insuficiente asistencia a las clases, de forma justificada (sólo se admitirán certificaciones oficiales), podrán presentarse a un examen extraordinario al final de la evaluación en la que se incorporen, e incluirá sólo los contenidos impartidos de las evaluaciones no superadas.

### 4. Examen Extraordinario de septiembre.

En esta prueba se exigirán los contenidos mínimos expuestos por este Departamento a lo largo del curso.

Siguiendo el plan de contingencia sanitaria, en el caso de una suspensión temporal de la actividad lectiva presencial y si no se utilizara definitivamente la parte metodológica de exámenes de forma telemática por razones de seguridad académica, la calificación de las recuperaciones arriba mencionadas estaría supeditada a otras actividades metodológicas: ejercicios, cuestionarios y/o trabajos.